

*Acuerdo de 23 de julio, admitiendo la renuncia al Sr. don Leon Boniche, de Inspector de la fábrica de Masatepe, y nombrando en su lugar al Sr. don Francisco Marin.*

### El Gobierno:

Atendiendo á las justas causas alegadas por el Sr. don Leon Boniche, se admite la renuncia que hace del destino de Inspector de la fábrica de Masatepe, á que habia sido promovido; nombrándose en consecuencia para tal destino al Sr. don Francisco Marin, quien dará la fianza de ley para entrar á su desempeño, calificada por este Ministerio. Y mediante á que por el acuerdo de 14 del corriente habia vacado la Comisaría de alcabala que aun sirve el Sr. Boniche; se le nombra nuevamente para este destino, con el fin de evitar ese cambio del personal innecesario y perjudicial á la renta,

Comuníquese. — Leon, julio 23 de 1863.—Castillo.

---